

## UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

San Salvador, 13 de febrero de 2023

**Señores**

**Presente.**

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el contrato de Préstamo N° 9229-SV, con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, para la ejecución del “Financiamiento Adicional del Proyecto de Respuesta de El Salvador Ante El Covid-19”, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos bajo el Contrato de Consultoría para lo cual se emite esta invitación.
2. El Ministerio de Salud, a través de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, le invita a presentar Curriculum Vitae actualizado, con sus respectivos atestados, acreditando el nivel académico, experiencia laboral y expresión de interés en participar en la realización de la consultoría individual **RECOVID-164-INDV-CS** denominado “**SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA APOYO JURÍDICO EN UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA UGPPI**”.
3. El plazo para la presentación de documentación es el día **16 de febrero de 2023**, hasta las 3:30 pm, y deberá ser entregada en las oficinas de la Unidad de Gestión del Programa, 3° nivel del edificio del Instituto Nacional de Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.
4. Esta contratación se efectuará conforme a lo establecido en las Regulaciones de Adquisiciones para prestatarios BM, julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018 y en los Términos de Referencia del proceso que se anexan.
5. El consultor seleccionado firmará contrato con el MINSAL.

  
**Dra. Patricia Figueroa de Quinteros**

Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión de Honorarium.

